

jetaran una y otros exclusivamente a los Tribunales de la República en todos los negocios cuyo caso y acción tengan lugar dentro de su territorio. La Sociedad misma y los extranjeros y los sucesores de éstos que tomen parte en sus negocios, sea como miembros o accionistas o con cualquier otro carácter, serán considerados como mexicanos en cuanto a la sociedad se refiera; nunca podrán alegar respecto de los títulos o negocios relacionados con la sociedad, derechos de extranjería bajo ningún pretexto; sólo tendrá los derechos y medios de hacerlos valer que las leyes de la República conceden a los mexicanos; y por consiguiente, no podrán tener ingerencia alguna los Agentes Diplomáticos extranjeros en nada que se refiera a la sociedad.

**ARTICULO SEPTIMO.**—Los señores Antonino y Alejandro Silva aceptan la presente concesión, en los términos y bajo las condiciones que expresan los artículos anteriores.

Hecha en la ciudad de México, a los veintiocho días del mes de julio de mil novecientos treinta y dos, en dos ejemplares, habiéndose adherido, por cuenta de los concesionarios, las estampillas correspondientes conforme al inciso III de la fracción 20 de la Tarifa contenida en el artículo 6º de la Ley General del Timbre.—A. J. Pani.—Rúbrica.—A. Silva.—Rúbrica.—A. Silva.—Rúbrica.

(R.—1853)

**FE DE ERRATAS de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito publicada en el número correspondiente al día 27 de agosto de 1932.**

En las líneas 3a. y 4a. del artículo 10., dice:

".....y las demás operaciones que en ellos se consignan....."

Debe decir:

"....., y las demás operaciones que en ellos se consignent....."

En las líneas 4a. y 5a. del artículo 30., dice:

".....concesión a autorización....."

Debe decir:

".....concesión o autorización....."

En las líneas 4a. y 5a. del artículo 53, dice:

"...pueden incumbir al detentador del documento, desde que adquieren....."

Debe decir:

"...puedan incumbir al detentador del documento, desde que adquieran....."

En la línea 5a. del artículo 55, dice:

".....le ompetan....."

Debe decir:

".....le competan....."

En la línea 9a. del artículo 68, dice:

".....de opositores....."

Debe decir:

".....de opositores....."

En la línea 4a. del artículo 88, dice:

".....al portador o a persona....."

Debe decir:

".....al portador o a favor de persona....."

En la línea 5a. del artículo 90, dice:

".....título 32."

Debe decir:

".....título 34."

En las líneas 2a. y 3a. del artículo 108, dice:

".....artículos 95, 96, 97 y 99 al 101."

Debe decir:

"...artículos 95 al 100."

En la línea 4a. del artículo 130, dice:

".....a cantidad cobrada....."

Debe decir:

".....la cantidad cobrada....."

En las líneas 1a., 2a., 3a., 4a., 5a. y 6a. del artículo 134, dice:

".....intervención podrá hacerse hasta el día del protesto. Si se hiciera posteriormente, comprenderá todas las prestaciones a que se refiere el artículo 152. En ningún caso se admitirá el pago por intervención después de que se hayan ejercitado las acciones para el pago de la letra."

Debe decir:

".....intervención debe hacerse en el acto del protesto o dentro del día hábil siguiente, y para que surta los efectos previstos en esta Sección, el notario, el corredor o la autoridad política que levanten el protesto lo harán constar en el acta relativa a éste, o a continuación de la misma."

En las líneas 3a. y 4a. del artículo 136, dice:

".....tendrá acción cambiaria contra el aceptante, contra la persona por quien pagó....."

Debe decir:

".....tendrá acción cambiaria contra la persona por quien pagó...."

En la línea 7a. del artículo 159, dice:

"...los derechos y acciones....."

Debe decir:

"...los derechos y acciones....."

En la línea 2a. del párrafo 2o. del artículo 207, dice:

".....prescriben a partir de....."

Debe decir:

".....prescriben en un año a partir de....."

En la 4a. línea de la fracción I del artículo 223, dice:

".....220, cuando no se hayan....."

Debe decir:

".....220, y cuando no se hayan....."

En la fracción II del artículo 231, dice:

"II.—La designación y la firma de la institución emisora;"

Debe decir:

"II.—La designación y la firma del Almacén;"

En la línea 5a. del artículo 235, dice:  
".....II a IV, del artículo 232,....."

Debe decir:  
".....II a IV del artículo 232,....."

En la línea 7a. del artículo 247, dice:  
".....el caso de que la venta de los bienes no pueda....."

Debe decir:  
"....., en su caso, que la venta de los bienes no puede....."

En las líneas 3a. y 4a. del artículo 252, dice:  
".....se consignau, será determinada conforme a la ley del país en que se emiten....."

Debe decir:  
".....se consignen, será determinada conforme a la ley del país en que se emita....."

En la línea 5a. del artículo 296, dice:  
".....el aval o, en la....."

Debe decir:  
".....el aval, o la....."

En la línea 3a. del artículo 296, dice:  
".....rá desde luego....."

Debe decir:  
".....rán desde luego....."

En la línea 1a. de la fracción III del artículo 301, dice:

"III.—Por la falta de disminución....."

Debe decir:  
"III.—Por la falta o disminución....."

En la línea 2a. de la fracción III del artículo 301, dice:

".....ocurrída con....."

Debe decir:  
".....ocurridas con....."

En la línea 5a. del artículo 305, dice:  
".....de un saldo."

Debe decir:  
".....del saldo."

En la línea 4a. del artículo 316, dice:  
".....se señale o transcurrido....."

Debe decir:  
".....se señale, o transcurrido....."

En la línea 5ª del artículo 327, dice:  
".....por su negligencia....."

Debe decir:  
".....por su negligencia....."

En la línea 9ª del artículo 328, dice:  
".....y exigir su....."

Debe decir:  
".....y a exigir su....."

En las líneas 1ª y 2ª de la fracción IV del artículo 332, dice:

"....y los animales fijados, en el documento...."

Debe decir:  
"...., y los animales fijados en el documento...."

En la línea 1ª de la fracción I del artículo 334, dice:  
"I.—Por la entrega al creedor,....."

Debe decir:  
"I.—Por la entrega al acreedor,....."

En la línea 3ª de la fracción IV del artículo 334, dice:  
".....designado y a....."

Debe decir:  
".....designado, y a....."

En la línea 2ª de la fracción VI del artículo 334, dice:

".....del contrato o por....."

Debe decir:  
".....del contrato, o por....."

En la línea 6ª del artículo 338, dice:  
".....del deudor y debiendo....."

Debe decir:  
".....del deudor, y debiendo....."

En la línea 6ª del párrafo 3º del artículo 341, dice:  
".....urgencia, bajo la....."

Debe decir:  
".....urgencia, y bajo la....."

En la línea 3a. del artículo 342, dice:  
".....del artículo 240,....."

Debe decir:  
".....del artículo 340,....."

En la línea 3ª del párrafo 4º del artículo 350, dice:  
".....de su cargo....."

Debe decir:  
".....de su cargo,....."

En la línea 8ª del artículo 356, dice:  
".....de su domicilio y....."

Debe decir:  
".....de su domicilio, y....."

En la línea 9ª del artículo 358, dice:  
".....o que aquel...."

Debe decir:  
".....en que aquel....."

En las líneas 1ª, 2ª, 3ª y 4ª de la fracción III del artículo 2º transitorio, dice:

"III.—La admisibilidad de las pruebas y los efectos de las presunciones legales relativas a los títulos, actos y contratos aludidos, se regirán por la ley vigente cuando se constituyó la relación jurídica....."

Debe decir:

"III.—La admisibilidad y la fuerza de las pruebas preconstituídas y de las presunciones legales relativas a los títulos, actos y contratos aludidos, se regirán por la ley vigente cuando se formó la relación jurídica....."